

**HACIA UNA EVALUACIÓN DE ALTO
IMPACTO EN LA LEGALIZACIÓN DE LA
CANNABIS SATIVA, FRENTE A LAS
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
EN MÉXICO**

Mtro. Eduardo Leal Hernández

02.junio.2021

CONTEXTO DE LA LEGALIZACIÓN EN MÉXICO

- Uso en México de la Marihuana, le encontramos desde la Conquista.
- En la Revolución Mexicana, tuvo mayor popularidad.
- Hacia la década de los 20's (s.XX) y por presión de Estados Unidos, se prohibió la producción, venta y uso recreativo.
- En los 60's el movimiento Hippie, abanderan el consumo de la Marihuana.
- En los 80's se intensificó su producción y consumo, a través del Cártel de Guadalajara (Miguel Ángel Félix Gallardo).

CONTEXTO DE LA LEGALIZACIÓN EN MÉXICO

- Finales de los 70's y principios de los 80's EU comenzó su combate contra las drogas de una manera más dura, comenzando con la destrucción de campos de cultivo de marihuana.
- Durante décadas México establecería y combatiría las drogas como un tema de seguridad.
- Fox, combatió las drogas, paradójicamente ahora es activista para regularizarlas.
- Calderón, estableció reformas a la Ley General de Salud, descriminalizando el consumo de marihuana, en dosis pequeñas (coloquialmente Ley de Narcomenudeo).

CONTEXTO DE LA LEGALIZACIÓN EN MÉXICO

- Cambio del enfoque o paradigma para la lucha contra las drogas: enfoque de salud pública.
- UNGASS 2016, sobre el problemas mundial de drogas:
 - Prevención
 - Tratamiento de los trastornos relacionados con el consumo de drogas
 - Recomendaciones para legalizar para uso medicinal y científico
- En México, se legaliza para efectos medicinales 2017

RETOS HACIA EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA LEGALIZACIÓN

- El problema de las drogas representa uno de los retos más complejos de nuestros tiempos.
- Evaluación de alto impacto, significa, una mejor toma de decisiones que se traduce en rendición de cuentas.
- Políticas más justas y humanas, que se fundamenten en la defensa de los derechos humanos, la seguridad ciudadana, el desarrollo comunitario y la salud de los individuos.
- Política de regulación del consumo de sustancias psicotrópicas.

GRACIAS

MTRO. EDUARDO LEAL HERNÁNDEZ

lealedd@gmail.com



@lealedd